

Expediente: 2028/07

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ DELAPORTE HNOS. S.A. S/ X\* EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

20144815409 - DELAPORTE HNOS S.A.C.I.F.E.I., -DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2028/07



H108012978978

### Juzgado de Cobros y Apremios 1

**JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ DELAPORTE HNOS. S.A. s/ X\* EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2028/07.-**

**San Miguel de Tucumán.-** Encontrándose los presentes autos a Despacho para resolver, de su compulsa digital se advierte que por la antigüedad del mismo resulta necesario contar con el expediente físico. En consecuencia, como previo a resolver, requiérase su remisión a este Juzgado por intermedio de la Oficina de Gestión Asociada (OGA) de Cobros y Apremios. - CGG - 2028/07 FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI- JUEZ

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:

CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.